



Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana (IMMUJER) (a)
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 (b)
 (PESOS)

IMMUJER

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 4,100,900.00	\$ 2,012,626.79	\$ 1,909,533.40
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 12,000.00	\$ 2,184.05	\$ 2,184.05
A3. Financiamiento Neto	\$ 4,088,900.00	\$ 2,010,442.74	\$ 1,907,349.35
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$ -	\$ -	\$ -
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 98,361.29	\$ -
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 98,361.29	\$ -
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$ -	\$ 98,361.29	\$ -
			1,879.29

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 98,361.29	\$ -
			1,879.29

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 12,000.00	\$ 2,184.05	\$ 2,184.05
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 4,100,900.00	\$ 1,914,265.50	\$ 1,911,412.69
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	-\$ 4,088,900.00	-\$ 1,912,081.45	-\$ 1,909,228.64
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-\$ 4,088,900.00	-\$ 1,912,081.45	-\$ 1,909,228.64

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 4,088,900.00	\$ 2,010,442.74	\$ 1,907,349.35
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$ -	\$ -	\$ -
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$ 4,088,900.00	\$ 2,010,442.74	\$ 1,907,349.35
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$ 4,088,900.00	\$ 2,010,442.74	\$ 1,907,349.35

AUTORIZO

L.D. MARIANA MENA OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL IMMJER

ELABORÓ

L.A.P. y C.P. LUZ MICHELL MORENO RAMOS
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO